FECHA DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:	27-06-2023	**TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL:**	**CONTRATO** ☒ **CONVENIO** ☐ **ORDEN DE COMPRA** ☐

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:	337 de 2023	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN O EMISIÓN:**	17-01-2023
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	18-01-2023	**FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL O FECHA DE VENCIMIENTO:**	30-06-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	LILIANA RAFAELA DELGADO TAPIAS		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	**NIT** ☐ **Cédula de Ciudadanía** ☒ **Cédula de Extranjería** ☐	**NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**	1016060852
VALOR INICIAL:	**$** 54.224.483,00	**VALOR ACTUAL (CON ADICIONES O REDUCCIONES):**	**$** 54.224.483,00
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para orientar y acompañar al Grupo Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional en el cumplimiento de las Órdenes Judiciales emitidas por los Jueces de Restitución, en especial aquellas relacionadas con la administración del Fondo en la región que se le sea asignada, así como apoyar la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011 de acuerdo a la necesidad del servicio.		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP y Certificado de Registro Presupuestal – CRP

N° CDP	FECHA DE CDP	N° RP	VALOR RP	FECHA DE RP
7123	03-01-2023	37023	54.224.483,00	18-01-2023

2. SUSPENSIONES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° SUSPENSIÓN	TIEMPO SUSPENDIDO (Días calendario)	FECHA DE SUSPENSIÓN	FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO
N/A				

3. VALOR ADICIONES / REDUCCIONES REALIZADAS AL CONTRATO/ CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° OTROSÍ	FECHA DE LA MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN (Adición/Reducción)	VALOR DE LA MODIFICACIÓN ($)	VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA (Incluyendo Adición / Reducción)
N/A				

4. PRÓRROGAS

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

N° OTROSÍ	FECHA DE PRÓRROGA	TIEMPO DE LA PRÓRROGA *	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
N/A			

* Solo aplica cuando el plazo está establecido en días hábiles o calendario
** Solo aplica cuando el plazo del contrato está establecido, diligencie la nueva Fecha de Terminación del Contrato/Convenio/Orden de Compra

5. OTRAS MODIFICACIONES (CESIONES / MODIFICACIONES)

N° OTROSÍ	TIPO DE OTROSÍ	FECHA DE OTROSÍ	OBJETO
N/A			

6. SOLICITUD ACTUAL DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Mediante el presente documento se solicita al Coordinador del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado realizar la siguiente opción:

INDICACIÓN	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL A REALIZAR	INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
☒	Adición (Valor)	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($9.858.997)
☐	Reducción (Valor)	
☒	Prórroga (Tiempo)	UN MES (1) HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2023
☐	Suspensión (Tiempo)	
☐	Cesión	
☐	Terminación Anticipada	
☐	Modificación o Aclaratorio	

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Dadas las necesidades propias del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, es necesario seguir desarrollando las actividades descritas en el contrato No.337 del 2023, razón por la cual se hace imperioso realizar modificación de adición en el valor del contrato, por NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($9.858.997) y, prorroga por el término de un mes (1) hasta 31 de julio de 2023.

8. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA

De acuerdo con la justificación de la presente solicitud se hace necesaria la prórroga del contrato No.337 del 2023 por un mes (1) hasta 31 de julio de 2023 y, adición de recursos por valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($9.858.997).

La fecha la cual surtirá efectos la presente modificaciones es a partir de que se cumplan los requisitos para su trámite y la publicación en la plataforma secop ii.

9. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

9.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP

El valor de la presente modificación se pagará con cargo al presupuesto de La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD, para la presente vigencia fiscal, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 7123 que garantiza la disponibilidad de recursos para realizar la presente modificación.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

La presente modificación está sujeto a Registro Presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

9.2. Vigencias Futuras (Aplica para Adición de Recursos)

El valor de la adición correspondiente a la presente modificación se encuentra soportado en la siguiente aprobación de vigencias futuras expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

N° OFICIO DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	FECHA DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
			$
			$

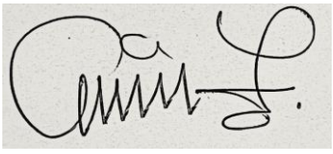
9.3. Estado Financiero del Contrato/Convenio/Orden de Compra:

Este numeral solo se deberá diligenciar para Modificaciones Contractuales que tengan afectación Presupuestal, es decir: Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición y **NO** aplicará para Suspensiones, Prórrogas, Otras Modificaciones o Aclaratorios a cláusula.

LITERAL	CONCEPTO	VALOR
A	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$54.224.483
B	VALOR ADICIONADO	$0
C	VALOR REDUCIDO	$0
D	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$54.224.483
E	VALOR EJECUTADO	$44.365.486
F	VALOR POR PAGAR	$9.858.997
G	VALOR TOTAL EJECUTADO	$54.224.483
H	VALOR PENDIENTE POR CEDER	$0
I	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$0

Notas:

1. En caso de encontrarse en trámite algún pago a la fecha del presente documento, que afecte el anterior estado financiero, el mismo será actualizado mediante correo electrónico emitido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera – Nivel Central, con el cual se adelantará la respectiva Modificación y hará parte integral de este documento.
2. El literal "I", del Balance Financiero cambiará de acuerdo a la solicitud de Modificación Contractual bien sea Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición.



SUPERVISOR(ES) CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA
Nombre(s): RANGEL GIOVANI YULE ZAPE

Proyectó: **Luis Carlos Jojoa Rojas – Contratista Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios**
V°B°: **María Fernanda Santacruz – Contratista Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios**
Angelith Shirley Nuñez Gonzalez – Asesora de Dirección General

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

RV: Solicitud validación estado financiero cto 337 de 2023 - DELGADO TAPIAS LILIANA RAFAELA– adición

Charol Dayana Pedreros Mahecha <charol.pedreros@urt.gov.co>

Lun 26/06/2023 21:30

Para:Fiducia.2023 <fiducia.2023@urt.gov.co>;director <director@urt.gov.co>;Maria Fernanda Santacruz Narvaez <maria.santacruz@urt.gov.co>

CC:Isolia Lozano Castro <isolia.lozano@urt.gov.co>;Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>;Nelson Francisco Quijano Guarnizo <nelson.quijano@urt.gov.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con los correos que anteceden, de manera atenta se remite balance financiero validado, con el fin de continuar con la solicitud de modificación contractual.

Cordialmente,

CHAROL DAYANA PEDREROS MAHECHA
CONTRATISTA
Grupo de Gestión Económica y Financiera
Carrera 13A #29 - 24 Edificio Allianz - Piso 9 PBX: (578) 3770300Correo electrónico:charol.pedreros@urt.gov.co

---

De: Nelson Francisco Quijano Guarnizo <nelson.quijano@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de junio de 2023 20:21
Para: Charol Dayana Pedreros Mahecha <charol.pedreros@urt.gov.co>
Cc: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud validación estado financiero cto 337 de 2023 - DELGADO TAPIAS LILIANA RAFAELA– adición

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud de validación del estado financiero, me permito indicar que el mismo está correcto y se puede continuar con el trámite correspondiente, es importante resaltar que el campo “VALOR POR PAGAR” es calculado de acuerdo con los datos que informa el supervisor del contrato y se toman tal cual para efectos de la validación del estado financiero según el adjunto del correo de la parte inferior.

NOTA: Saldo disponible en el cupo 1266: $59.153.982

Cordialmente
Ing. Nelson Francisco Quijano Guarnizo
Grupo de Gestión Económica y Financiera

Cra 13A # 29 - 24, Piso 8° - 13°. Bogotá – Colombia

nelson.quijano@restituciondetierras.gov.co
www.restituciondetierras.gov.co

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.

De: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de junio de 2023 19:25
Para: Nelson Francisco Quijano Guarnizo <nelson.quijano@urt.gov.co>
Cc: Charol Dayana Pedreros Mahecha <charol.pedreros@urt.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud validación estado financiero cto 337 de 2023 - DELGADO TAPIAS LILIANA RAFAELA– adición

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud del correo que antecede, por favor dar trámite.

Cordialmente,

Presupuesto
Grupo de Gestión Económica y Financiera
Edif. Allianz - Cra. 13ª No. 29-24 Piso 9 Bogotá - Colombia
presupuesto.urt@restituciondetierras.gov.co
www.restituciondetierras.gov.co

De: Fiducia.2023 <fiducia.2023@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de junio de 2023 19:09
Para: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Cc: director <director@urt.gov.co>; Isolia Lozano Castro <isolia.lozano@urt.gov.co>; Deisy Yurani Martinez Suarez <deisy.martinez@urt.gov.co>; Maria Fernanda Santacruz Narvaez <maria.santacruz@urt.gov.co>
Asunto: Solicitud validación estado financiero cto 337 de 2023 - DELGADO TAPIAS LILIANA RAFAELA– adición

Buenas tardes estimados,

De manera atenta solicito tramitar el estado financiero del contrato del asunto con un valor por pagar de $ 9.858.997 correspondiente al producto entregado del mes de junio de 2023, para realizar el trámite de adición.

	TRÁMITE	ADICIÓN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	DEPENDENCIA	GRUPO FONDO
	N° CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	337
	FECHA DE TERMINACIÓN	30/junio/2023
	CONTRATISTA	DELGADO TAPIAS LILIANA RAFAELA
	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1016060852

VALOR DE LOS HONORARIOS	9.858.997,00
AÑO	2.023
CDP	7123
RP	37023
FECHA ESTIMADA EN LA CUAL SURTE EFECTOS EL TRÁMITE	28/junio/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	54.224.483,00
VALOR ADICIONADO	0,00
VALOR REDUCIDO	0,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	54.224.483,00
VALOR EJECUTADO	44.365.486,00
VALOR POR PAGAR	9.858.997,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	54.224.483,00
VALOR PENDIENTE POR CEDER	0,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	0,00

Cordialmente,

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz, Piso 11
Bogotá – Colombia
3770300 ext. 1120
www.urt.gov.co

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.

La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.
La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.
La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.
La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.